

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Acta de Cierre



Areal a revisar	Oficio de Comisión	Acta de Auditoría	Objeto del programa de auditoría
Dirección de Inspección y Vigilancia	DA/011/2015 DA/029/2016	AAD/03/2015	Auditoría Administrativa a Inspección a Reglamentos y Espectáculos

En Guadalajara, Jalisco siendo las 11:38 (once treinta y ocho) horas, del día 4 de octubre de 2016, el C.P.A. Alfonso Rosales Gómez personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Inspección y Vigilancia, ubicadas en la Calle Colón #324 Col. Centro en el Municipio de Guadalajara, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la Lic. Yazmin Araceli Lara Ornelas, Directora de Inspección a Reglamentos y Espectáculos, procedió a identificarse con la credencial con número de empleado: 0007373 expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita a la C. Lic. Yazmin Araceli Lara Ornelas, Directora de Inspección a Reglamentos y Espectáculos, con la credencial con número de empleado 0018292 expedida a su favor por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden al servidor público, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría Administrativa a Inspección a Reglamentos y Espectáculos, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/011/2015** de fecha **14 de octubre de 2015** y su alcance **DA/029/2016** de fecha **14 de enero de 2016**, así como de la orden de auditoría **AAD/003/2015** de fecha **14 de octubre de 2015**, mediante el cual fui comisionado para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

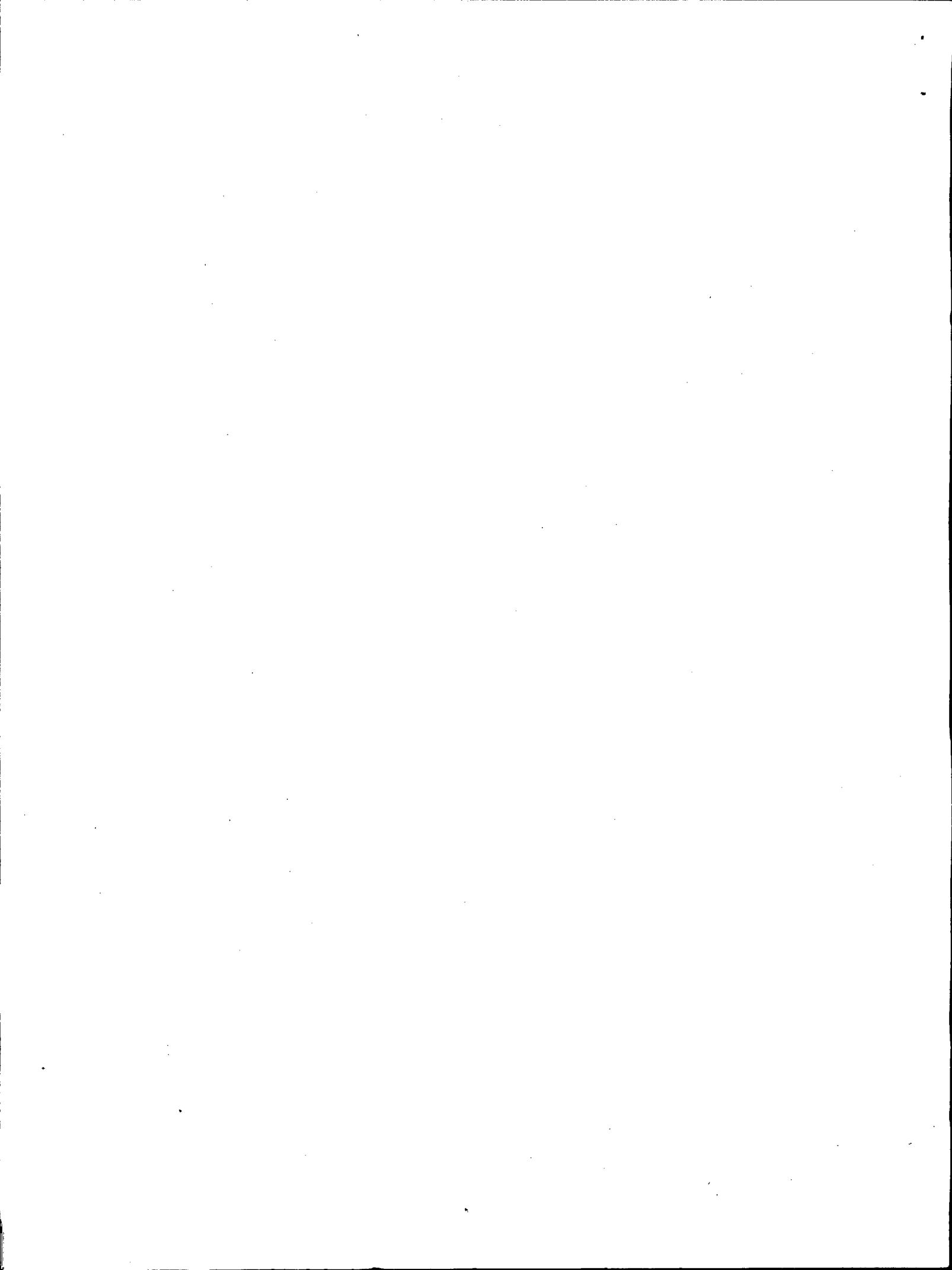
También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia, **así mismo se notifica que se realizaron 7 (siete) observaciones, 5 (cinco) de las cuales no fueron solventadas.** Las observaciones no solventadas, en caso de conllevar una conducta sancionable, serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.-----

Acto seguido se solicita a la Lic. Yazmin Araceli Lara Ornelas, Directora de Inspección a Reglamentos y Espectáculos designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los CC. **Alma María Luisa González Escobedo** con nombramiento de Secretaria "A" y **Ana Luisa Hermosillo Serrano** con nombramiento de analista "A" procedieron a identificarse con las credenciales con número de empleado 0006510 la primera y la segunda 0002218 expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 (doce treinta) horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----





Área Previsar:	Oficio de Comisión:	Acta de Auditoría:	Clave del Programa y de Dependencia:
Dirección de Inspección y Vigilancia	DA/011/2015 DA/029/2016	AAD/03/2015	Auditoría Administrativa a Inspección a Reglamentos y Espectáculos

Por la Dirección de Inspección y Vigilancia

Lic. Yazmin Araceli Lara Ornelas

Dirección de Inspección de Reglamentos y Espectáculos

Por la Contraloría Ciudadana

C.P.A. Alfonso Rosales Gómez

Jefe Departamental Auditoría

Testigos

Alma María Luisa González Escobedo

Secretaria "A"

Ana Luisa Hermosillo Serrano

Analista "A"

FIN DEL ACTA

